

CONSEJO PANISTA VALIDA HOY LA COALICIÓN

El PRIAN revivirá... en reunión de Zoom

POR HÉCTOR FIGUEROA
hfa@gimm.com.mx

El Consejo Nacional del PAN se perfila hoy a aprobar las alianzas electorales con el PRI, canceladas hace un año durante el relanzamiento de Acción Nacional, pero necesarias rumbo a los comicios de 2027 a decir de la cúpula de ambos partidos.

Ante la inconformidad de algunos liderazgos panistas, que han señalado que se deben cumplir las promesas de la dirigencia de impulsar candidaturas de militantes del blanquiazul o candidaturas ciudadanas, se tomó la decisión de realizar la sesión del Consejo vía zoom, a fin de minimizar protestas.

La última vez que los consejeros se conectaron a distancia para aprobar decisiones fundamentales del partido fue el 7 de agosto de 2021, en tiempos de la pandemia de covid 19.

La idea es que la mayoría de los consejeros nacionales, afines a la dirigencia de Jorge Romero Herrera, avalen un nuevo reglamento para facilitar la posibilidad de realizar alianzas electorales con otros partidos, particularmente con el PRI.

De acuerdo con la convocatoria para la sesión virtual, en el numeral 6 se tratará la "presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Reglamento de Selección de Candidaturas a Cargo de Elección Popular del Partido Acción Nacional".

Excélsior consultó el

LA DIRIGENCIA NACIONAL BLANQUIAZUL propone la aprobación de un nuevo reglamento que facilite la posibilidad de realizar alianzas electorales con otras fuerzas políticas



Foto: Karina Tejada

El PAN y el PRI fueron contendientes electorales irreconciliables por varias décadas. Sin embargo, en 2021 realizaron sus primeras alianzas para candidaturas a diputados y gobernadores.

CANDIDATURAS



El PAN propone avalar la elección directa para nominar a sus candidatos en 2027.



Las elecciones primarias y las encuestas son otro de los mecanismos que analiza el blanquiazul.



El proyecto también contempla combinar los mecanismos mencionados.

proyecto que será puesto a votación, y en él se propone que, al igual que Morena, se utilicen las encuestas para elegir a los candidatos mejor posicionados ante la opinión pública, sean o no militantes del PAN.

Entre los métodos contemplados se encuentra la elección directa de la militancia, las elecciones primarias abiertas a la ciudadanía, las encuestas y la posibilidad de combinar más de uno de estos mecanismos.

La dirigencia nacional podrá modificar el mecanismo de elección avalado en el ámbito local o designar directamente a los candidatos cuando se trate de alianzas con otros partidos.

Con las encuestas, se medirán aspectos como posicionamiento, percepción ciudadana, competitividad, confianza, nivel de rechazo y capacidad de gestión.

El reglamento también busca blindar las candidaturas ante posibles vínculos con el crimen organizado, mediante declaraciones patrimoniales de los aspirantes y revisiones de perfiles antes de su postulación.